

Extensión tren a Quillota y La Calera da un nuevo paso tras decisión del Comité de Ministros

Un nuevo avance registró el proyecto de extensión del servicio ferroviario de EFE Valparaíso hacia Quillota, La Cruz y La Calera, luego de que el Comité de Ministros resolviera mantener la calificación ambiental favorable de la iniciativa, otorgada en mayo pasado.

La instancia rechazó las dos reclamaciones administrativas que se encontraban pendientes, presentadas por la organización Vagón MultiEspacio y la Empresa de Transporte Ferroviario Ferronor S.A. Con esta decisión, el proyecto mantiene su aprobación ambiental y puede continuar con su desarrollo, actualmente en la etapa de ingeniería de detalle.

Anuncio Patrocinado

La iniciativa considera una inversión cercana a los US\$811 millones y contempla un trazado de aproximadamente 26 kilómetros entre Limache y La Calera, con doble vía exclusiva para pasajeros y una vía destinada al transporte de carga. Además, se proyecta la construcción de cinco nuevas estaciones, la recuperación de la histórica Estación La Calera y la incorporación de 15 nuevos trenes.

El proyecto también contempla la construcción de pasos vehiculares y peatonales desnivelados, estaciones con accesibilidad universal e infraestructura que incorporará criterios de eficiencia energética, con el objetivo de mejorar las condiciones de conectividad y seguridad para los usuarios.

Desde EFE Valparaíso valoraron la resolución del Comité de Ministros. Su presidente, Pablo Allard, destacó que la determinación “confirma la seriedad y calidad ambiental del proyecto” y permite continuar avanzando en la etapa de ingeniería de detalle.

La extensión ferroviaria busca beneficiar a una población superior a 1,1 millones de personas, fortaleciendo la conexión entre las comunas del interior de la Región de Valparaíso y la zona costera. Asimismo, se proyecta que la iniciativa contribuya a reducir los tiempos de viaje, mejorar la seguridad de los desplazamientos y ampliar el acceso al transporte ferroviario para los habitantes de Quillota, La Cruz y La Calera.

y tú, ¿qué opinas?